



Un cambio de piel

» Banda Ancha | Por Roberto García Requena

garciarequena@yahoo.com.mx

El miércoles de esta semana finalmente entró en vigor la **Ley de Telecomunicaciones** y Radiodifusión, y con ella arranca una nueva etapa en el sector que regulará.

Cambiaron las reglas, cambió el órgano regulador, cambiaron los funcionarios, por lo que seguramente también cambiará la configuración de la industria. De entrada, las empresas que hoy forman parte del mercado ya están sujetas a un nuevo ordenamiento legal que, de una u otra manera, impactará sustancialmente su perspectiva y planes de negocio. Algunas se venderán o fusionarán, otras crecerán, y otras tantas, incluso, morirán.

Será interesante observar cómo, a partir de este nuevo ciclo, la geografía de las telecomunicaciones y radiodifusión se modificará para establecer un nuevo orden que procure mercados en competencia. Tanto para las telecomunicaciones, como para la radiodifusión, ya entró en vigor la preponderancia y todo lo que ello implica para los operadores preponderantes, léase **América Móvil (Telmex y Telcel)** en el primer caso, y Televisa en el segundo.

La regulación asimétrica que ahora enfrentarán estas empresas sin lugar a dudas modificará sus posiciones dominantes en el mercado, al tiempo de permitir el fortalecimiento de otros jugadores de la industria. La experiencia internacional señala que mercados maduros, en los que ya existen condicio-

nes de competencia, se conforman por tres o cuatro jugadores que se dividen en tercios o cuartos el número de usuarios o los ingresos del sector. ¿Será que en el caso mexicano así sea dentro de unos diez o quince años?

Veamos el caso particular del mercado móvil. La fotografía al día de hoy es: **Telcel** con el 70 por ciento de usuarios, **Telefónica** con 20 por ciento, **Iusacell** con el 6, y **Nextel** el 4. Hay algunos otros como **Maxcom** y **Megacable** que no llegan ni al uno por ciento.

Telcel ha anunciado que desincorporará activos para disminuir su participación de mercado a menos del 50 por ciento. Es probable que entre un nuevo operador que compre los activos de **Telcel**. **Telefónica** y **Iusacell** también están buscando acrecentar su participación por lo que en esta recomposición es probable que así suceda. **Nextel** se sabe que está en serios problemas financieros por lo que es posible salga a la venta pronto. Los muy chiquitos se antoja más busquen una consolidación con algún operador relevante que optar por crecer solos.

Todo puede suceder. De entrada la desincorporación de **Telcel** estará sujeta a la aprobación del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**. Este proceso llevará al menos un par de años. Veremos cómo capitalizan **Telefónica** y **Iusacell** las oportunidades que se les presenten. **Telefónica** ha anunciado la posible compra de **Iusacell**, aunque su principal accionista, Ricardo Salinas, lo ha negado. En fin, serán años interesantes los que vienen por delante en este cambio de piel del sector telecomunicaciones y radiodifusión. Estaremos atentos.

